

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22879** OVIEDO

Edicto

Don Andrés Prada Horche, Letrado de la Administración de Justicia, del Jdo. de lo Mercantil n.º 2 de Oviedo,

Anuncia

Por resolución de fecha 08/07/2020 se ha acordado incoar expediente de jurisdicción Voluntaria sobre extravío de Título Valor consistentes en pagaré, siendo los datos identificativos del pagaré los siguientes:

- Pagaré Serie 149, número 0042740 0 8200 3, emitido en fecha 24 de marzo de 2020.

Dicho expediente fue promovido por la procuradora doña Pilar Oria Rodríguez, en representación de Centro de Investigación Elías Masaveu, S.A., citando para la comparecencia para el día 11 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, a la propia solicitante Centro de Investigaciones Elías Masaveu, S.A., a través de su representación procesal y a Fcc Aqualia, S.A. y acordando publicar la incoación del expediente en el Boe y El Diario El Comercio a los efectos de informar a terceros que puedan tener algún tipo de interés puedan comparecer en el expediente. sirviendo la publicación del edicto de notificación y citación en forma para el caso de que resulte negativa la citación de los directamente interesados en el expediente.

Oviedo, 8 de julio de 2020.- Letrado de la administración de justicia, Andrés Prada Horche.

ID: A200030091-1